



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 24/2008.-

FECHA : VIERNES 18 DE JULIO DE 2008
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
3.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

INASISTENCIA:

Asiste el Señor Secretario Municipal (s), Don Claudio Fuentevilla Isla, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: da inicio a la reunión. Don Claudio está como Secretario Municipal en reemplazo de la señora Marcela ya que ella se encuentra de Vacaciones, quizás don Claudio a lo mejor no tiene la experiencia ya que es primera vez que está en este cargo, cualquier duda, estando la Secretaria Municipal después se lo contestará ella. Alguna objeción a las actas 20 y 21?.
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL: si, están las actas 20 y 21 para ser aprobadas u objetadas.
- SE APRUEBAN ACTAS 20 Y 21 SIN OBJECIONES.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: hace entrega del certificado médico por la inasistencia a la sesión anterior.
- SR. ALCALDE: si eso después de Secretaría tiene que entregarse en Finanzas el certificado médico para la justificación. Este sería el último Concejo de éste mes.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:****➤ Despachada:**

- CITACIÓN AL SEÑOR MARIANO CARRASCO SEGÚN PETICIÓN DE LA COMISIÓN MUJER Y ADELANTO
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL: hace mención a la citación señalada.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: conforme absolutamente.

➤ LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

➤ c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SR. ALCALDE: se recuerdan colegas Concejales que en una sesión nos llegó una carta del Club de Huasos de Estación Ñiquen, donde piden doscientos mil pesos, esto fue consultado con el Jefe de Finanzas habrían recursos pero se tendría que hacer algunas modificaciones presupuestaria, pero la recomendación es no darle los doscientos sino que cien mil pesos, porque siempre se deben resguardar los dineros del Municipio, esa es la propuesta no sé si hay acuerdo de Concejo.
- TODO EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ACUERDO DE OTORGARLES COMO SUBVENCIÓN EL MONTO DE \$100.000 AL CLUB DE HUASOS DE ÑIQUEN ESTACIÓN PARA LA REPARACION DE MEDIALUNA DEL CLUB.
- SR. ALCALDE: seguramente va haber que tomar alguna modificación presupuestaria. Bueno colegas quiero hablarles sobre el festival como ustedes saben es la otra semana, los artistas están confirmados los que vienen, la verdad es que el programa es bueno, en alguna oportunidad pensé que el día viernes a lo mejor iba a ser menos interesado que el día sábado pero precisamente la gente ha llamado por el grupo Quelentaro, yo no pensaba que tenían tanto arrastre y nos preguntaban porque no los teníamos el día sábado, yo tuve que decir la verdad y la verdad es que pensamos que no iban a tener el apoyo que han tenido hasta este momento, Jorge Yáñez ya estuvo en la Comuna un día iba viajando a Chillán y al otro día iba a portezuelo porque iba a pagar una manda a una virgen y paso a saludar y a conocer la Comuna, justo yo andaba en terreno pero cuando me avisaron volví y lo estaban entrevistando en la radio y él hizo una grabación para invitar a la Comunidad y cuando vio el programa dijo que había pensado que el festival era más chico sobre todo cuando vio que el premio al primer lugar del festival de la canción eran cuatrocientos mil pesos se imaginaba algo mucho más chico, porque el monto no es considerado un mal premio para una Comuna Chica como la nuestra, creo que es un buen premio porque hay personas que hacen como dos sueldos con esa cantidad de plata entonces es un buen premio. Yo nunca he estado en el festival de San Carlos y han dicho que también ha ido creciendo.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo que pasa es que se adjudicaron un proyecto por lo tanto es similar al festival de la Mora, entonces no pueden cobrar entradas y por eso tienen una convocatoria bastante grande y les permite traer buenos artistas y entregar buenos premio y ha ido tomando bastante realce este festival.
- SR. ALCALDE: yo no he estado nunca en este festival, tengo entendido que una oportunidad que me invitaron yo tenía actividades acá en la Comuna y algo paso que no pude ir. Sobre lo demás ustedes saben que hay comisiones y sobre la competencia nadie sabe donde se va a llevar a cabo ya que se sabrá solo ese día y lo otro es que con la feria artesanal hay bastante entusiasmo en la gente. Vino un grupo de San Carlos a conversar conmigo y ellos tienen un Club con personalidad Jurídica y que tienen de estos autos que los arreglan pero no es el mismo grupo que vino la otra vez al estadio y ellos tienen todo, incluso ahora están viendo la posibilidad de comprar un terreno en donde hacer sus actividades y ellos quieren venir hacer su presentación ese día y me preguntaba si nosotros le dábamos un espacio, dos cosas querían hacer una es mostrar sus vehículos, entonces pensando no es un problema porque no tienen nada de malo porque los colocamos a continuación de la feria artesanal hacia allá y ellos después me piden un momento en la tarde que les den permiso para hacer algunos piques como de cien metros, tiene que ser una parte pavimentada, yo le dije que alrededor de la plaza no se podía porque ese día había mucho movimiento y para evitar mejor que no fuese acá, dijo que no importaba, de todas formas yo les dije que me enviaran una carta para conversar con carabineros porque ahí tienen que decidir ellos, quedaron bastante conformes y yo los invité a participar de la gira turística que nosotros hacemos me dijeron que sí pero que a lo mejor no todos los vehículos podían ir porque algunos son más antiguos y se deben tratar con mas cuidado, ahora lo otro lo va a ver Carabineros en el tema de autorización para correr o hacer los piques pero eso es lo que se estaría organizando para el festival.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: pero son autos de colección antiguos.
- SR. ALCALDE: si.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: podría ser en la entrada del sur y que se marcaran los cien metros por el frente de la medialuna.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo otro que podría ser en Paque norte por el lado de la carretera.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es complicado porque hay casas al lado en cambio acá no hay ninguna.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y está mas cerca del pueblo.
- SR. ALCALDE: no creo que es mala la idea.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: tenerle la propuesta a Carabineros y si ve que se puede se hace.
- SR. ALCALDE: lo otro que tenía que explicarles que se está trabajando en las veredas de la Asociación Punilla, también ya se recibió el contrato y ahora empiezan el lunes en Coihueco y en San Carlos, se subió también la de San Fabián, en estos momentos estamos postulándose a las ambulancias que querían hacerla ahora la semana que pasó pero por el feriado no pudieron hacerlo así que todo se hace la próxima semana, el martes 22 se reúne la comisión y el miércoles 23 pasaría a los Consejeros Regionales y ellos estarían votando. Porque hay municipalidades que están muy mal respecto a las ambulancias, ojala Dios quiera que salga, colegas esa sería la cuenta que tendría que darles. Me alegro que esté nuestro Colega Concejal de vuelta ya que estuvo bastante complicado de salud pero a Dios gracias está bastante mejor y ahora a cuidarse para que se pueda recuperar.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ **NO HAY.-**

➤ **1.- VARIOS.**

➤ **RONDA:**

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo sólo quiero agradecer la preocupación de todos y cada uno de mis colegas y funcionarios que me llamaron y estuvieron preocupados por mi estado de salud y estoy muy contento por estar aquí nuevamente voy a tratar de integrarme nuevamente porque ni para la ronda tengo temas por estar tantos días fuera de mi domicilio, por eso muchas gracias por todo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: justamente tuve la suerte de ir ese día cuando lo estaban dando de alta y nos dijeron que las carnes estaban bien incluso tenía que comer un poco más de grasas porque no tenía colesterol y me alegro mucho de verlo en este concejo nuevamente. Lo otro es que tengo una petición al Concejo, porque a pesar de que este año tengo hartos temas que ver pero lo principal es que tengo un bebe pequeño que no duerme algunas noches de la semana con todo lo que significa eso, además me llegó el proceso de evaluación docente yo podría haber presentado alguna excusa para no haber recibido la evaluación pero encuentro que es algo pertinente y que yo siempre he estado a favor de lo mismo para estar en este proceso, entonces resulta que los días viernes alrededor de las cuatro de la tarde se van a empezar hacer algunas reuniones aquí en el DAEM donde se van a juntar los profesores que van ha ser evaluados digamos que va ha ser un proceso de orientación, entonces yo quería pedir si las reuniones del Concejo del día viernes la pudiéramos empezar a las 14:30 para poder retirarme a las 4 de la tarde y participar de este tema que les señalé y ahora en agosto se supone que comienza este proceso por eso yo quería pedirles si fuese posible tener la posibilidad de participar de este proceso.
- TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES ESTÁN DE ACUERDO QUE LAS REUNIONES COMIENCEN LAS 14:30 A PETICIÓN DEL COLEGA PINO:

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: también quiero decir que hay un muy buen programa para el festival del Camarón de hecho mucha gente me lo ha comentado incluso llegó gente equivocada porque pensó que era este fin de semana pero van a volver y es un grupo bien grande de gente que viene en un minibús, y dijeron que era una equivocación a propósito porque pensaban ellos que venían el otro fin de semana no iban a encontrar camarones entonces por eso vinieron este fin de semana, así que creo que va a ser un éxito el Festival hay que apoyar en todo sentido y seguir adelante con ésta festividad que nos ha hecho tan conocidos. Un colega vio el reportaje en la televisión y él le pago a todos sus trabajadores para que vengan a conocer Ñiquén para que vinieran al festival y les pago un minibús así que van a venir la próxima semana también y a mi me da un orgullo ser de esta Comuna y no solamente decirlo sino que también una cosa concreta. Como delante que fui a Parral que decían que aquí se siente el orgullo de ser Parralino yo creo que aquí también hay harto orgullo de ser Ñiquenino así que creo que esto nos da mas identidad y por eso seguir trabajando para que siga creciendo el festival del Camarón.
- SR. FRANCISCO TORO LEIVA: yo quiero felicitar a mi colega David que está de vuelta, además de sus dolencias sufrió algunos ascensos que no es malo porque a mi me dijeron que el Alcalde de Ñiquén estaba hospitalizado en San Carlos.
- TODOS RIEN POR ESTE TEMA.
- SR. FRANCISCO TORO: no hablando en serio, estoy contento porque David está mejor. Lo otro es con respecto al festival del Camarón el otro día personas de Trehuaco estaban muy interesados de venir a exponer acá entonces me estaban preguntando la fecha. Mi hermano trabaja en San Nicolás y ha difundido bastante el Festival del Camarón y hay personas bastante interesadas en venir. Lo otro es felicitar al equipo de proyectos ya que esta don Claudio por el tema de la motoniveladora por eso mis felicitaciones porque se la jugo para que esto fuese aprobado. Lo otro es que quería consultar si las veredas de San Fernando van dentro del proyecto Punilla o es aparte don Domingo.

- SR. ALCALDE: son apartes, se está esperando porque va a ser por administración directa porque no hay oferentes.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: bueno el otro día me alegré mucho que tuvieran una reunión de vivienda con respecto al tema objetivamente Oscar no me dijo por lo rápido que estaba entrando a la reunión y además se junto con la Licenciatura del FOSIS, no sé si sería por el tema de ampliación o por el tema de Vivienda Completa, precisamente con respecto a ese aspecto hay algunas experiencias donde para evitar el tema de la Ejes que son las Empresas ejecutoras o asesoras, la experiencia de algunos Municipios es que han postulado una ejes dentro del mismo Municipio en donde estos fondos son concursables en donde esto involucra un encargado de proyecto que por lo general es el encargado de Vivienda que asume ese rol, en segundo lugar hay un Asistente Social y tercero un arquitecto y que son un equipo bastante eficiente para hacerlo en forma directa.
- SR. ALCALDE: ese día de la reunión andaba el encargado del Serviu.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: para eso se tiene que postular para poder tener esos tres profesionales encargados para este tema. Y a mi me llamó la atención ese proyecto de otros Municipios que han visto este tema de las Ejes. Ha habido problemas en otras Municipalidades con los vecinos propiamente tal porque se han formados estos comités y han llegado estas empresas Ejes externas a los Municipios y resulta de que en el fondo del subsidio que recibe la persona para hacer la ampliación prácticamente lo que le hacen no va mas allá de los cien o doscientos mil pesos y con materiales de muy baja calidad y dentro de esa está una empresa que está apunto de ser demandada porque precisamente el Dicom del dueño de esta empresa que ni siquiera tienen Oficina están dando una explicación bastante liviana y a estas empresas les interesa que les firmen la Directiva del Comité para ellos tener las partidas de pago del SERVIU obviamente y hay dudas respecto a esas empresas porque algunos el subsidio les sale muy rápido a los Comités y a otros los demoran, entonces se está viendo a lo mejor que hay manitos negras que están aportando a que suceda esto lo que no debería ocurrir entonces que mejor que tener una Ejes municipal directa que vea este problema es mucho

mejor a que llegue una empresa externa y ojala que no nos estén postergando tanto a través del SERVIU o la SEREMI de Vivienda no sé aquí quien está colocando trabas para que Ñiquén no pueda tener más actividad en este aspecto porque la otra vez cuando estuvimos en el congreso una empresa dijo nosotros trabajamos con todas las Comunas menos con Ñiquén, yo le dije pero ¿porqué? No nos toman en cuenta.

- SR. ALCALDE: colega yo lo encuentro harto agallado pero a veces parece que a usted se le va, porque yo creo que usted lo tiene claro porque es y creo que mas de algún concejal presente también tiene claro el tema, yo creo que todos lo tenemos claro cual es el motivo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no tengo nada Claro, no entiendo nada así que yo porsiacaso no sé de que está hablando el Alcalde.
- SR. ALCALDE: está claro del porqué nos tienen a nosotros con nuestros subsidios parados.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo no tengo ningún problema en firmar una carta a la Seremi de Vivienda de repudio a la situación porque nos están dando by pass con el tema de la Vivienda aquí en la Comuna.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hasta el 2005 no hubo ningún problema sacaron cualquier subsidio rural.
- SR. ALCALDE: si no hubo ningún problema hasta el año 2005 y en el 2006 se sacaron alrededor de 140 o 150 y finalmente se atasco el sistema y ahí nos colocaron todas las trabas para que se construyan .
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: esas son las viviendas que no se han podio construir todavía.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y cual es la razón que le dicen, porque acá es un tema netamente político.
- SR. ALCALDE: si, es un tema político.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si porque no hay problemas técnicos de incumplimiento de las personas en los requisitos.
- SR. ALCALDE: me gustaría que ustedes me escucharan una sola cosa, ustedes recuerdan que se dio el plazo para que los contratistas presentaran los proyectos hasta el 29 de Mayo, recuerdan eso.
- TODOS CONTESTAN SI.
- SR. ALCALDE: de la noche a la mañana dicen no, es hasta el 8 de Mayo y lo dijeron el día 7 de mayo, entenderán ustedes señores Concejales que del día 7 al día 8 de mayo que constructor de aquí de la Comuna iba a llegar y presentar los proyectos, pero sin embargo como esto venía por orden política muchas comunas ya lo sabían que el plazo era ese, pero nosotros no lo sabíamos.
- SR. CONCEJAL FRANCISO TORO: en San Carlos tengo entendido de que ya lo sabían.
- SR. ALCALDE: entonces yo llamo el mismo día que es el 8 de Mayo al Seremi de la Vivienda y me dicen que no me puede atender porque está muy ocupado, pero me pasaron con el asesor don Juan Carlos Peña, yo le digo hola don Juan Carlos gusto en saludarle me gustaría hablar con el Seremi y el me dice "lo que pasa es que está ocupado, pero dígame en que lo puedo ayudar, no tengo ningún problema", y me dice con estas palabras y están dos personas de testigo y que estaba en alta voz para que escucharan, le digo yo "que pasó con lo que ustedes dijeron que el día 29 de Mayo se vencía el plazo para que los contratistas presentaran los proyectos y ahora aparecen de la noche a la mañana que es el 8, que es lo que van alcanzar hacer", acuérdense además que don Jorge pidió que hiciéramos una carta pidiendo ampliación de plazo, sin embargo no recuerdo que la carta la hayan contestado, entonces el señor Asesor del Seremi me dice con estas palabras "Alcalde cambie a suencargado de Vivienda y se le van a solucionar los problemas", está la señora Secretaria Municipal de testigo y estaba justo el encargado de Vivienda don Oscar Soto ahí en esas condiciones. Colegas yo le dije " ya muchas gracias hasta luego y le colgué", porque no tenía

nada que ver una cosa con otra, porque yo estaba preguntando. Ahora si oscar hubiera andado mal o hubiera tenido algún problema con las Viviendas está bien, pero el ha hecho todo los pasos y todos los obstáculos han sido allá, digamos honestamente que el Señor Seremi todos sabemos es que es de un partido político de la Concertación Demócrata Cristiano la mayoría del Serviu son DC y eso es lo que ha pasado por eso es que hay día estamos trabajando de otra forma, estamos mandando cartas y pidiendo explicaciones arriba el porqué nos tienen a nosotros en este sistema, esperamos que nos responda que nos den una explicación, una vez teniendo la explicación vamos a compartirla con ustedes.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: precisamente lo que el señor Alcalde acaba de decir es lo que yo iba a proponer, porque yo creo que por razones políticas o porque no le gustó el Alcalde de turno no debieran de entrapar una actividad y un asunto netamente que es de servicio de la gente, por eso es que yo quería proponer que estas cosas se investiguen a fondo porque a mi en lo personal esas cosas no me gustan me desagradan.
- SR. ALCALDE: como le digo yo tengo de testigo a la Señora Secretaria Municipal lo que me dijo el señor Asesor.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no me cabe ninguna duda señor Alcalde que puede ser así, yo creo que amerita una carta no a la octava Región, sino que esto amerita una carta al Ministro de Vivienda porque independientemente de que al Señor Peña del cual yo no tengo una muy buena impresión porque conozco su modo operandiz por decirlo de alguna manera, porque no puede darle una respuesta así menos a una autoridad edilicia, independientemente del problema que tenga con el funcionario de Vivienda y desconozco cual puede ser el problema.
- SR. ALCALDE: hasta yo lo desconozco, incluso yo al funcionario le pregunte que pasaba.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: entonces el no puede referirse en esos términos a ningún funcionario de ninguna Municipalidad, así que en ese sentido pienso que sería bueno que se hiciera saber y llegar el malestar al Ministra de Vivienda, yo estoy dispuesto a firmar la carta y avalarla con los testigos que usted dice sobre la

situación como se refirió el funcionario, así que el Secretario Municipal que tome nota de que se redacte una carta y se le envíe, porque esto ya no tiene otra alternativa, porque si ya se ha conversado y usted lo llamó y se dejó fuera de varios procesos.

- SR. ALCALDE: después de esto no dan ganas ni de llamarlos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y lamentablemente todo pasa por ahí lo que es Vivienda.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: para terminar con el tema de Vivienda el también fue cuestionado el otro día en Concepción por un tema inmobiliario que hay en el sector Costanero precisamente a donde estaba un campamento en donde no se contempló la promulgación de las calles, la calle Maipú y la calle Freire y tuvo que dar explicaciones públicas de porqué estas calles no fueron contempladas y el terreno fue vendido donde el proyecto inmobiliario privado no involucraba la regulación de estas dos calles por lo tanto ahí también tubo que dar una explicación y yo creo que si más encima se le suma este problema creo que esto no puede ser. En el congreso fue la subsecretaria de Vivienda en donde anunciaba este proyecto estrella entonces todos ilusionados con esto y lo otro es el tema previsional y con respecto a esto estoy de acuerdo de firmar una carta de repudio a esta situación porque hay muchas personas que se sienten afectadas por esta situación, porque la gente me consulta sobre este tema.
- SR. ALCALDE: nosotros queremos hacer una reunión para que haga sus consultas.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me sumo al tema de la Vivienda y especialmente porque la gente tiene el derecho de postular a una franquicia que el estado le brinda, hay un tema de necesidad, hay alguna gente que está soportando muchas cosas porque viven de allegados o que tienen la Vivienda en malas condiciones y están desesperadas porque ya se les adjudicó su Vivienda hace dos años y no han podido hacer la construcción. Así que yo estoy dispuesto a si hay que firmar algún documento no tengo ningún problema, como también me sumo a felicitar al Colega Méndez que esta de vuelta con nosotros porque

lo echábamos de menos, Alcalde me han preguntado por el tema de las garitas y también por las canchas de Buli y de Virguin.

- SR. ALCALDE: el problema de las canchas usted sabe que el dinero no nos alcanza.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y no se puede hacer con Administración Directa.
- SR. ALCALDE: el problema es que no es un proyecto para hacerlo directo porque como lo presentó usted.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero es Municipal.
- SR. ALCALDE: pero no es lo mismo, la verdad es que eso me gustaría conversarlo con usted después.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y me han preguntado por las garitas esas son 4.
- SR. ALCALDE: han venido personas a postular pero no sé como estará eso últimamente.
- SR. DIRECTOR SECPLAN: lo que pasa es que hemos estado viendo el tema y como dice don Domingo han venido personas a ver el tema de la construcción de las garitas pero como también tiene que haber un tema de utilidades encuentran como bajo el presupuesto y realmente los montos son bajos y ahí está el pero de porque se ha demorado hay proyectos que son más pequeños pero si el presupuesto alcanza.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero en el tema de las garitas se aumentó el presupuesto cuando se hizo la ultima postulación respecto a las anteriores, precisamente para no encontrarnos con ese dilema. Lo otro es que me gustó la actividad que se realizó el día miércoles con la celebración del día de la Virgen del Carmen porque estuvieron las fuerzas vivas de las instituciones y autoridades Municipales que también le dan el realce a la actividad que se quería conseguir, así que bastante contento creo que la gente también así lo manifestaban ese día, lo otro es que me preguntaban aquí por el tema de finalización de las canciones, el plazo

estaba dado para el lunes que pasó pero las bases tienen una cláusula que dice la comisión se reserva el derecho de poder postergar el plazo si es necesario con el fin de conseguir que hayan seis canciones así que por lo tanto el lunes llegaron las seis canciones y se prorrogó el plazo hasta hoy día no he pasado por la oficina para ver si han llegado más espero que así sea y lo otro don Domingo ya lo decía respecto de la comisión que era el tema de la extracción eso se da a conocer a última hora de donde va a ser porque siempre ha sido así.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: la inscripción de las personas que van a sacar camarones.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: eso tiene más plazo, vences el próximo miércoles.
- SR. ALCALDE: yo algo escuché que iban algo de 22 participantes pero no estoy seguro.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay hartito interés porque los premios están muy buenos vamos mejorando en las dos categorías.
- SR. ALCALDE: ahora también hay entusiasmo en las mujeres.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay gente que han sido camaroneros y después se van a trabajar a otro lado vienen a eso y después se van y lo pasan muy bien.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en primer lugar agradecer a mi colega que se haya acordado de decirnos a nosotros que lo hemos ayudado me alegro mucho que esté acá, sabe que es importante para todos nosotros y que su salud se mejore rápidamente, ojala cada día se sienta mejor porque lo suyo es pasajero y eso es lo importante y lo digo por experiencias anteriores, no es rápido de un día para otro pero se pasa. Como decía mi colega Pino que en todas partes a uno le hablan del festival del Camarón, yo pertenezco a un Concejo de las personas mayores en Concepción y en una reunión anterior que tuvimos salió el tema de los camarones de Ñiquén y la directiva se entusiasma en venir a conocer el festival del Camarón, así que tengo entendido que viene la presidenta, la Secretaria y el tesorero y otras personas, me gustaría si

es que fuera posible si vienen de que alguien los pudiera recibir y acomodar en algún lugar para que no queden al final, si es posible nada más. Lo otro es que quería consultarle Alcalde si es efectivo que se mando un comunicado a la radio diciendo que solamente las personas que se nombraban ahí podían hablar del festival del camarón, me gustaría saber que personas son las que pueden hablar sobre el festival del camarón si es que es así.

- SR. ALCALDE: si es efectivo, se mando un comunicado porque el año pasado salieron diciendo cosas del festival del camarón que no eran así, llamaron personas y eso no corresponde, está Jaime Salvo que es el locutor Oficial que es quién entrega los comunicados de prensa y está don Pedro Carrasco que está encargado de la Comisión, la Señorita Isabel que es la Coordinadora y quién habla, esos seríamos quienes estamos para hablar de la actividad del Festival del Camarón.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no pienso hablar pero aprovecho de preguntar ¿y que pasa con los Concejales?.
- SR. ALCALDE: nada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no voy hablar porsiacaso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: se supone que uno puede hablar del programa, pero...
- SR. ALCALDE: si a usted le hacen una pregunta sobre que opina usted del Festival del Camarón, se supone que tiene que responder, pero llamar para informar sobre que el Cmarón consiste en esto o consiste en esto otro y diciendo lo estamos realizando de tal año y tomándose atribuciones que no le corresponden, yo creo que no corresponde y creo que los colegas entenderán que el tema es así, pero si le preguntan si pueden hablar. Lo que está prohibido es que se den atribuciones del festival que no corresponden.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: o nombrar cosas que no están dentro del programa porque uno tiene que decirlo como está.
- SR. ALCALDE: me entienden?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: la otra cosa es que tengo entendido que cuando se invita al Festival del Camarón dice, Domingo Garrido Torres, invita al Festival del Camarón, ¿es así?.
- SR. ALCALDE: no sé no he escuchado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: porque si es así y dice Domingo Garrido Torres Invita al Festival del Camarón, tiene que pagarlos con dineros propios no lo puede pagar la Municipalidad.
- SR. ALCALDE: no se están pagando con dineros del Municipio, pero han escuchado la radio de aquí.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no escucho nunca, ni la de aquí ni la de San Carlos.
- SR. ALCALDE: la de aquí dice se invita al la VIII versión del Camarón invita Alcalde Domingo Garrido y H. Concejo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: debe decir lo mismo la de San Carlos.
- SR. ALCALDE: no sé colega lo voy averiguar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mi me dijeron que no decía Alcalde sino que decía Domingo Garrido, invita al Festival del Camarón, pero si no lo está pagando la Municipalidad cero problema.
- SR. ALCALDE: eso no lo paga el Municipio, tendría que decir...
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: debería decir la ilustre Municipalidad invita al Festival del Camarón.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso era eso nada más.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: para que el señor Alcalde junto a sus departamentos investiguen que pasa con las Viviendas porque no podemos dejar que esté tanta gente esperando a tener sus vivienda propia por culpa de algunos personajes de diferentes niveles que toman en cuenta otras cosas primero antes de la gente, así que encuentro repudiable y lo último es que tuve la suerte de acompañar su estadía en el Hospital a mi amigo David quiero desearle se recupere pronto y sé que el tiene fuerza y juventud para hacerlo así que bienvenido colega y le deseo lo mejor en su recuperación.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: gracias.
- SR. ALCALDE: si no hay nada más muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-

➤ **NO HAY**

A C U E R D O N° 29.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presenta acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

SEGÚN SOLICITUD PRESENTADA POR EL CLUB DE HUASOS ÑIQUEN ESTACIÓN APRUÉBESE UN MONTO DE \$100.000.- COMO SUBVENCIÓN CON EL OBJETIVO DE REPARAR LA MEDIALUNA DE DICHA ORGANIZACIÓN.

A C U E R D O N° 30.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presenta acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE ENVIAR CARTA POR MALESTAR AL MINISTERIO DE VIVIENDA, POR SITUACIÓN ACECIDA A LOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS EN ESPERA EN LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

A C U E R D O N° 31.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presenta acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

POR RAZONES DESCRITAS EN LA PRESENTE ACTA FÍJESE LAS SESIONES DE CONCEJO A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS EN EL SALÓN DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

Se levanta la sesión a las 17:10 horas.

CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe

DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- DAVID MENDEZ PARADA : _____

2.- MANUEL PINO TURRA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : _____

6.- FRANCISCO TORO LEIVA : _____